



OVIEDO.es
OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n
33009 – Oviedo Asturias
Teléfono:984083800
ayuntamiento@oviedo.es

EXPTE: 06/2016/ TRANS

RESOLUCION DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 14.052 DE 05 DE AGOSTO DE 2015

Visto expediente de gasto del Servicio municipal de Turismo y Congresos núm. 2016/193, en que consta "En el marco de las actuaciones previstas en la Concejalía de Turismo y Congresos para la promoción y difusión turístico-cultural de Oviedo, se plantea, en colaboración con la Asociación Cultural "Children of Darklight" y la Light Painting World Alliance, la organización de un concurso de fotografía nocturna y light painting, abierto a nivel mundial", con una aportación municipal para los premios de 2.407,42 €

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de créditos nº 6/2016.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2016, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 8 de abril de 2016, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito nº 6, por un importe total de 2.407,42€, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
132 432 22699	GASTOS DIVERSOS TURISMO Y CONGRESOS	2.407,42
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA.....		2.407,42

TRANSFERENCIA POSITIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
132 432 481	PREMIOS, BECAS, PENSIONES, ETC. TURISMO Y CONGRESOS	2.407,42
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA.....		2.407,42